



Newsletter










aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2266

24 de octubre de 2019

-  [Formalización contrato de combustible](#)
-  [Resoluciones de Autoridades Portuarias](#)
-  [Los carburantes suman ya tres semanas a la baja](#)
-  [Ribera: zonas bajas emisiones no pueden depender de uno u otro alcalde](#)
-  [CNMC suaviza retribución para redes de distribución y transporte eléctricas](#)
-  [El Gobierno y Baleares acuerdan mantener limitación diésel a partir 2025](#)
-  [El sector coche eléctrico pide proyecto de Estado para cumplir objetivos](#)

 Ionity abre en una EESS de Cepsa su primera carga ultrarrápida en España

 España gana 69.400 ocupados en el peor tercer trimestre en seis años

Formalización contrato de combustible

Anuncio de formalización de contratos de: Intendente de Ferrol. Objeto: Servicio de combustibles.- suministro abierto de gases licuados para el primer escalón de mantenimiento (tres lotes). Expediente: 2019AR42U00000605.

- [PDF \(BOE-B-2019-45011 - 2 págs. - 184 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



Resoluciones de Autoridades Portuarias

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima (CEPSA) Unipersonal".

- [PDF \(BOE-B-2019-45059 - 1 pág. - 166 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino la construcción y explotación de unas instalaciones de

atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

- [PDF \(BOE-B-2019-45061 - 2 págs. - 173 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



Los carburantes suman ya tres semanas a la baja

Sin embargo, según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea, la gasolina todavía cuesta un 10,3% y el gasóleo un 7,3% más que en enero., Eso sí, con respecto a hace un año, el diésel es un 5% más barato, decremento que en el caso de la gasolina es del 3,1%.

En concreto, el precio de la gasolina esta semana es de 1,302 euros por litro, lo que supone un descenso del 0,46% con respecto a los 1,308 euros de hace una semana. Con ello, ha caído a niveles de mediados de septiembre.

Por su parte, el del gasoil ha bajado a 1,212 euros por litro, un 0,08% menos que los 1,213 euros de la última referencia. Este carburante también está en su nivel más bajo desde mediados de septiembre.

Con los precios de la última semana, llenar un depósito de 55 litros de gasolina cuesta 71,61 euros, 33 céntimos menos que hace una semana, mientras que un depósito de un vehículo de gasóleo conlleva un gasto de 66,66 euros, seis céntimos menos que en la referencia anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ribera: zonas bajas emisiones no pueden depender de uno u otro alcalde

La ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, ha recordado hoy que en el anteproyecto de Ley de Cambio Climático que elaboró el Gobierno se insta a establecer zonas de bajas emisiones en las ciudades de más de 50.000 habitantes y ha dicho que esto "no puede depender de la decisión aleatoria de uno u otro alcalde".

Durante la segunda jornada del V Congreso Europeo del Vehículo Eléctrico, Ribera ha manifestado que es necesario facilitar la salud pública en las ciudades y recuperar el espacio público en el centro.

Por eso, la ministra en funciones ha expresado la voluntad del Gobierno de trabajar en complicidad con los ayuntamientos para establecer zonas de bajas emisiones y facilitar la conectividad con las áreas metropolitanas.

Asimismo, ha recordado las señales que ha emitido el Gobierno, "en el medio y largo plazo", para impulsar la movilidad eléctrica, con una previsión de que en 2030 haya 5 millones de vehículos eléctricos -el 15 % de la flota-, entre ellas la promoción de una red de carga.

También ha subrayado que el Programa MOVES ha tenido para este año 45 millones en ayudas para adquirir vehículos eléctricos e instalar infraestructuras de recarga.

Asimismo, ha señalado que es intención del Gobierno ampliar en próximos ejercicios los 15 millones de euros con que ha nacido el Programa MOVES Proyectos Singulares, destinado a incentivar soluciones para entornos urbanos y proyectos de innovación en movilidad eléctrica.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CNMC suaviza retribución redes de distribución y transporte eléctricas



La Comisión Nacional de Mercados y Competencia ha aprobado las circulares de retribución para la distribución y transporte eléctricos en su consejo de este miércoles. El visto bueno se ha conseguido gracias a la mediación realizada por el presidente del organismo, José María Marín Quemada, porque en las reuniones celebradas el pasado martes se mantenían las discrepancias entre los consejeros.

Según indicaron fuentes consultadas por este diario, el ajuste planteado por el organismo se suaviza para Red Eléctrica en lo relativo al plazo de extensión de la vida útil de las redes. Asimismo, el ministerio será el que fije el límite máximo de inversión en redes.

Para la distribución, se mejora el componente gestionable de la retribución de la actividad de distribución (COMGES) que engloba los pagos por operación y mantenimiento de todas las instalaciones en servicio, la retribución por operación y mantenimiento que no está directamente ligada a los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas y la retribución del IBO que no se corresponda con despachos ni terrenos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



El Gobierno y Baleares acuerdan mantener limitación diésel a partir del 2025



El vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos del Govern balear, Juan Pedro Yllanes, se ha reunido con la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, en un encuentro donde se ha acordado mantener la limitación al diésel en vista al 2025, tal como prevé la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

"La reunión ha sido productiva y positiva", ha declarado Yllanes tras la reunión, que ha durado algo más de dos horas. En este sentido, el vicepresidente Yllanes se ha mostrado "satisfecho" y ha aclarado que ahora mismo se está a la espera del acuerdo interpretativo de la disposición que prevé esta limitación al diésel, pero que, en cualquier caso, se ha concluido que el texto normativo de Baleares no entra en conflicto de competencias con el Estado.

Esta reunión llega después de que, a principio del mes de septiembre pasado, el vicepresidente Yllanes enviara una carta a la ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, pidiendo celeridad en la aprobación y la aplicación de las competencias del Gobierno central que tienen que posibilitar la transición energética en Baleares.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



El sector del coche eléctrico pide proyecto de Estado para cumplir objetivos



El sector del vehículo eléctrico ha reclamado un proyecto de Estado, orquestado desde el Gobierno y que aúne a estamentos de la Administración, para impulsar la implantación de estos vehículos en España, donde tienen una cuota de mercado del 1% y circulan sólo unos 50.000, frente a los 5 millones previstos por el Gobierno para 2030.

El director general de la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (Aeive), Arturo Pérez de Lucía, ha hecho esta petición este miércoles durante el V Congreso Europeo del Vehículo Eléctrico, que se celebra en Madrid.

También ha pedido un plan de inversiones para la industria, así como una reforma fiscal "coherente con los objetivos de descarbonización del transporte", un plan de incentivos y otro de comunicación que traslade la realidad de la movilidad eléctrica a la sociedad.

Además, ha solicitado que las administraciones acompañen los esfuerzos de la iniciativa privada, homogeneizar la normativa regulatoria para facilitar el desarrollo del mercado con independencia del territorio y una estrategia que permita que los modelos de uso compartido se extiendan más allá de las grandes ciudades.

Pérez de Lucía ha dicho que 2020 será "el año de la movilidad eléctrica", con la entrada en vigor de la normativa europea que reduce el nivel de emisiones de los vehículos a 95 gramos de CO₂ por kilómetro y con la existencia de una mayor oferta de vehículos eléctricos y unos precios que se equilibrarán.

Ha subrayado que a principios del año que viene también habrá un "mallado básico de carga" que permitirá solventar, en gran parte, uno de los factores limitadores para el desarrollo de vehículo eléctrico: encontrar un punto para recargar el coche fuera del hogar o del centro de trabajo, lugares donde se hacen ahora el 80 % de las recargas.

El secretario de estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, que ha inaugurado el congreso, también se ha mostrado favorable a llegar a un pacto de Estado que desemboque en una Ley de Movilidad Sostenible, que garantice el derecho al acceso a la movilidad, al igual que ocurre con otros derechos básicos, como la vivienda o la sanidad.

"El coche eléctrico representa para España una oportunidad", ha dicho Saura, quien ha recordado que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 tiene como objetivo alcanzar los cinco millones de vehículos eléctricos en 2030.

Durante esta primera jornada del congreso, han sido muchos los participantes que han insistido en la necesidad de que la Administración ponga incentivos para impulsar la venta de coches eléctricos.

Uno de ellos, el director de Comunicación para España y Portugal del Grupo PSA, José Antonio León, ha recordado que el vehículo eléctrico "sigue siendo caro", por lo que tiene que tener incentivos.

León ha afirmado también que España es un "país clave" en materia de electrificación para el Grupo PSA, que tiene previsto, según ha recordado el director de vehículo eléctrico del grupo PSA en España, Ricardo de Lombas, que el 100 % de su gama de vehículos tenga una versión electrificada en 2025.

En la jornada, también se ha destacado la importancia que tiene el mercado de vehículo de ocasión para la extensión del vehículo eléctrico, pues, según el presidente de la Asociación Española de Renting de Vehículos, Agustín García, las empresas matriculan el 70 % de los eléctricos en España.

Para el director de vehículo eléctrico del grupo PSA en España, el vehículo de ocasión puede atacar un segmento de mercado en el que no puede entrar el vehículo eléctrico nuevo, el de los clientes que no pueden comprar esos coches nuevos por su alto precio.

La directora general de la asociación de vendedores de vehículos GANVAM, Ana Sánchez, ha advertido de que, pese a que hasta septiembre se han doblado las matriculaciones de turismos eléctricos, sólo suponen 7.470 unidades, lo que hace prever que será "más que difícil" cumplir con el objetivo de que haya 5 millones de vehículos eléctricos en 2030 o que representen el 15% del parque automovilístico, como contempla el Plan de Energía y Clima.

Por eso, ha dicho que se necesitan planes de achatarramiento y planes de incentivos exclusivos para el vehículo eléctrico.

Las ventas de coches eléctricos e híbridos muestran altos ritmos de crecimiento en España, de un 40% en 2018 y del doble (111%) hasta septiembre de este año, pero todavía representan una pequeña parte de las ventas totales.

Según datos del Observatorio del Vehículo Eléctrico de la Universidad Pontificia de Comillas, en España había al cierre de 2018 una flota de 43.634 vehículos híbridos y eléctricos (sin tener en cuenta las motocicletas).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

Ionity abre en una EESS de Cepsa su primera carga ultrarrápida en España

Ionity, la red de carga de alto rendimiento impulsada por BMW, Daimler, Ford y Volkswagen ha inaugurado su primer punto de recarga ultrarrápida en España en una estación de servicio de Cepsa en Pallejà (Barcelona).

Está equipada con cuatro puntos de recarga con una capacidad de hasta 350 kilovatios (Kw) cada uno, ha informado este miércoles en un comunicado Cepsa, que suministrará energía 100% renovable a esas instalaciones.

El punto de recarga de Ionity tiene 1,2 megavatios (MW) de potencia para los cuatro cargadores de alta potencia y está preparado para que puedan instalarse dos cargadores ultrarrápidos adicionales en función de la demanda.

Pallejà es uno de los 340 puntos de recarga ultrarrápida instalados dentro del proyecto Europa-E, que cubre las rutas principales en trece estados miembros de la Unión Europea (UE) y los nueve corredores de la red transeuropea (RTE-T) y la red central.

Cepsa, que dispone de una red de cerca de 1.800 estaciones de servicio en España y Portugal, firmó en julio del año pasado un acuerdo de colaboración con Ionity.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



España gana 69.400 ocupados en el peor tercer trimestre en seis años

El número de ocupados aumentó en 69.400 personas durante el tercer trimestre del año, hasta los 19.874.300 trabajadores, en la peor evolución para este trimestre de los últimos seis años, desde 2013.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de desempleados disminuyó en 16.200 personas en el tercer trimestre, en lo que supone la peor cifra para este periodo desde 2012, cuando aumentó.

Este descenso deja el número de parados en 3.214.400 y rebaja una décima la tasa de paro hasta el 13,92%, por debajo del 14% por primera vez en diez años.

En el último año el mercado laboral ha sumado 346.300 personas, un alza del 1,77%, lo que eleva la cifra total de ocupados por encima de los 19,8 millones.

También en evolución anual, el paro cae un 3,36%, con 111.600 desempleados menos: 109.100 hombres y 2.500 mujeres.

En la creación de empleo de estos meses (julio, agosto y septiembre) tuvo especial peso el empleo público, que sumó 34.200 ocupados, con la contratación de profesores. El empleo privado aportó 35.200 empleados.

Por sectores, la ocupación aumentó en el trimestre en servicios, con 87.700 personas más en unos meses con relevancia de hostelería y restauración en temporada estival; e industria, con 51.200.

Por el contrario, bajó en agricultura (63.000 menos) y en la construcción (6.500).

En el paro, y también por sectores, el desempleo bajó en industria, 15.800 parados menos, y en servicios, con 8.600 menos.

En cambio, se incrementó en agricultura, con 20.000 parados más, y en construcción, con 3.100 más.

Los asalariados aumentaron este trimestre en 101.700 -los que tienen contrato indefinido subieron en 25.100 y los de contrato temporal, en 76.600-, mientras que el número de autónomos descendió en 30.700.

Por sexo, el empleo aumentó en el trimestre en 74.300 hombres y disminuyó en 4.900 mujeres.

En el paro, el masculino bajó en 33.700 hasta los 1.500.500, mientras que entre las mujeres se incrementó en 17.400, hasta 1.713.900.

Por nacionalidad, la ocupación subió en 32.800 personas entre los españoles y en 36.700 entre los extranjeros.

En el paro, subió entre los españoles en 9.300 y disminuyó entre los extranjeros en 25.600.

Por edad, el empleo creció en el trimestre entre los menores de 30 años y entre los de 50 y más, con el mayor aumento (81.800 ocupados más) entre las personas de 20 a 24 años.

En el paro, se dieron bajadas entre las personas de 55 y más años y de 25 a 54 años.

Teniendo en cuenta la evolución del número de activos, que aumenta este trimestre en 53.200, hasta 23.088.700, la tasa de actividad del mercado laboral en España baja tres centésimas hasta el 58,72%.

En el último año la población activa se ha incrementado en 234.700 personas.

Por regiones, y en ocupación, los mayores incrementos de empleo este trimestre se dieron en Baleares, con 41.000 más; Cataluña, 31.300; y Valencia, con 16.700.

Frente a esto, los mayores descensos se observaron en Andalucía (35.000 menos), País Vasco (15.100) y Canarias (8.500).

En cuanto al paro, las mayores bajadas trimestrales fueron en Baleares (24.700 desempleados menos), Madrid (10.500) y Cataluña (9.200).

Y los mayores incrementos en Andalucía, con 30.300 parados más; Murcia, con 6.000 más, y País Vasco, con 5.600 más.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.